

Plan de Trabajo Docente. Curso de Posgrado

Ref: OCS Nº 2181/07.-

Denominación inequívoca de la actividad.

Abuso sexual hacia las infancias y adolescencias. La Intervención respetuosa en Cámara Gesell desde un abordaje interdisciplinario.

Nómina de los docentes responsables y de los docentes colaboradores de la actividad:

Docente Responsable: Lic. Silvia Rovira

Docentes Colaboradores: Dr. Carlos Rozanski, Mg. Luciana Sanchez, Lic. Alicia Echarri, Mg. Carla Cerliani, Esp. Laura Codina, Lic. Carolina Sarru, Esp. Enrique Stola, Dr. Médico Psiquiatra Juan Beltrami, Lic. Ana Aroza, Lic. Víctor Muñoz Larreta, Lic. Ivana Pawlun

Breve fundamento de la actividad. Objetivos. Contenidos mínimos y Programa analítico.

FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta formativa se propone como un espacio de reflexión y revisión de las formas de intervención judicial en situaciones de abuso sexual hacia las infancias y adolescencias. Realizar un abordaje interdisciplinario desde la perspectiva de derechos implica poner en ejercicio una escucha atenta y activa, corrernos de la mirada adultocéntrica que hemos construido históricamente, dejar de reproducir estereotipos y violencias y pensar estrategias creativas de manera colectiva para erradicar las prácticas institucionales de disciplinamiento que el sistema perpetúa con la complicidad estatal, el poder judicial y los medios de comunicación.

Una de las herramientas para intervenir desde este enfoque fue la implementación de la Cámara Gesell en Argentina, en el año 2009, como dispositivo para la realización de entrevistas a personas menores de 16 años que fueron víctimas de algún delito contra la integridad sexual, en un marco de cuidados específicos. Este dispositivo intenta garantizar el derecho de las víctimas a ser escuchadas, manifestar sus intereses y aportar toda la información a su alcance en el marco de un proceso judicial. También se utiliza para las entrevistas a personas víctimas de los delitos de trata y explotación sexual. Sin embargo, no es suficiente contar con un espacio físico adecuado, sino que es imprescindible que todas las personas que intervienen estén formadas y sean sensibles para escuchar sin prejuicios, realizar una intervención respetuosa desde una práctica profesional y ser parte de un proceso de reparación.

En el año 2019 se inauguró, en la Facultad de Psicología de la UNMDP, la segunda Cámara Gesell de la ciudad. Luego de un largo proceso que se inició a principios del año 2015, con la

puesta en valor de la Casa Mauduit, un edificio que se encuentra declarado como patrimonio histórico de la ciudad.

Este trayecto formativo se propone entonces como un espacio donde poder preguntarnos ¿Qué aportes podemos hacer desde nuestra práctica profesional en los procesos de reparación? ¿Cómo podemos desarmar las estructuras patriarcales que han atravesado nuestra formación para dejar de reproducirlas? ¿Cómo podemos aportar a la construcción de espacios de intervención que sean coherentes con una perspectiva que contempla a las infancias y adolescencias como sujetos de derechos?

Objetivos generales:

- Repensar las prácticas profesionales de intervención desde un abordaje interdisciplinario, incorporando la perspectiva de género, niñez y derechos humanos.
- Construir herramientas teóricas y prácticas para la intervención respetuosa en Cámara Gesell.

Objetivos específicos:

- Conocer las características específicas del abuso sexual hacia las infancias y adolescencias.
- Discutir críticamente sobre las estructuras patriarcales que sostienen, invisibilizan y reproducen el abuso sexual contra las infancias y adolescencias.
- Conocer las buenas prácticas de intervención en Cámara Gesell.
- Identificar los discursos y prácticas que reproducen estereotipos sexistas y adultocéntricos para evitar la revictimización durante todo el proceso de restitución de derechos desde el develamiento.
- Reconocer las nuevas formas en las que se utiliza el falso síndrome de alienación parental y las prácticas de amedrentamiento conocidas como backlash.
- Adquirir recursos, herramientas conceptuales y habilidades para realizar entrevistas a víctimas de abuso sexual en el marco de una ética del cuidado.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad I

Historia del Abuso Sexual hacia las Infancias. Niños y adolescentes como sujetos de derecho. De la impunidad a la intervención respetuosa. La Cámara Gesell como dispositivo judicial, desafíos en la práctica.

Unidad II

Síntomas e indicadores típicos. Características particulares del trauma en las producciones infantiles. El rol de lxs profesionales. La escucha atenta y activa.

Unidad III

La Normativa Vigente de Protección. Perspectiva de género y derechos humanos en situaciones de abuso sexual contra niñas y adolescentes. La lucha por la imprescriptibilidad.

Unidad IV

Abordaje en situaciones de abuso sexual hacia las infancias y adolescencias. La importancia del trabajo interdisciplinario. La denuncia necesaria y obligatoria.

Unidad V

El falso Síndrome de Alienación Parental. Estrategias de encubrimiento, silenciamiento y revictimización. Backlash.

Unidad VI

El buen uso de la Cámara Gesell. Protocolo para el cuidado en la producción de la prueba.

Unidad VII

El circuito de la denuncia en el Partido de General Pueyrredón.

BIBLIOGRAFÍA:

- Arduino, I. (2007). La justicia penal: entre la impunidad y el cambio. Capital Intelectual.
- Berlinerblau, V. "La invocación de la Convención de los Derechos del Niño ¿En interés superior de quién? "ASAPMI
- Boscato, A., Ortalli, I., & Sobrero, D. (2014). *Abuso Sexual Infantil. Herramientas para el peritaje psicológico*. Con Acento Ediciones.
- Bringiotti, M. I., Calmels, J., Cassinari, M., & del Duca, C. (2015). *Abuso y maltrato en la infancia y adolescencia: investigaciones y debates interdisciplinarios*. Lugar editorial.
- Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño (1989)
- Declaración de los Derechos del Niño (1959)
- Díaz, E.(1993). *La sexualidad y el poder*. Almagesto.
- Giberti, E. (2015). *Abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes*. Noveduc.
- Guía de Buenas Prácticas para la protección de derechos y el acceso a la justicia de niños víctimas de abuso sexual. UNICEF

Jofré, G. D. (2016). *Niñas y Niños en la Justicia*. Editorial Maipue.

Ley 26.061 Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. (2005)

Ley 26.705 (2011)

Ley Nº 27.206, de Respeto a los tiempos de las víctimas de delitos contra la integridad sexual. (2015)

Protocolo de Atención Interinstitucional para el acceso a la justicia de NNyA víctimas o testigos de violencia, abuso sexual y otros delitos (Santa Fe, 2016)

Protocolo de Recepción de Testimonio de Víctimas/Testigos Niños, Niñas, Adolescentes y Personas con Padecimientos o Deficiencias Mentales en Cámara Gesell. Anexo de la Resolución 903/12 SCBA.

Rozanski, C. A. (2003). Abuso sexual infantil ¿denunciar o silenciar?. Ediciones B.

Rozanski, C. (2003) Ley 25.852

Segato, R. (2003) "Las estructuras elementales de la violencia"

Toporosi, S. (2014). Justicia patriarcal:¿ cómo obstruye en casos de Abuso Sexual Infantil. *Topia*, 9, 70.

Vaccaro, S. "El pretendido síndrome de alienación parental: un instrumento que perpetua el maltrato y la violencia"

Volnovich, J (2006) Abuso sexual en la infancia 2: Campo de Análisis e Intervención. Cap 2. Ed Lumen.

Tipificación de la actividad:

Curso de Posgrado

Modalidad de la actividad:

Semi-presencial.

Carga horaria total de la actividad, especificando la cantidad de horas presenciales de actividades teóricas, teóricas-prácticas, y prácticas.

El curso consta de un total de 21 horas, de las cuales 18 son teóricas modalidad virtual sincrónica y 3 son prácticas modalidad presencial en cámara gesell.

Sistema de evaluación:

Se evaluará a través de la realización de un trabajo práctico que consiste en la producción escrita donde se desarrolle una propuesta de intervención sobre una situación de abuso hacia una niña, niño, niña o adolescente. La presentación y devolución de los mismos se realizarán vía correo electrónico.

Requisitos de aprobación:

El curso es presencial y se requiere un 80% de asistencia. En el caso de tener una inasistencia deberá estar justificada. El puntaje mínimo de aprobación será de 6 puntos en la escala del 1 al 10.

Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.

Fecha	Lugar/mo- dalidad	Tema	Docente	BIBLIOGRAFÍA
14/10 de 18 a 21hs.	Virtual	Historia del Abuso Sexual hacia las Infancias. Niñxs y adolescentes como sujetos de derecho. De la impunidad a la intervención respetuosa. La Cámara Gesell como dispositivo judicial, desafíos en la práctica.	Carlos Rozanski	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 25.852 Rozanski (2003) • Rosanski, Carlos Alberto “Abuso sexual infantil ¿Denunciar o Silenciar?” • 1959 Declaración de los Derechos del Niño • 1989 Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño
21/10 de 18 a 21hs.	Virtual	Síntomas e indicadores típicos. Características particulares del trauma en las producciones infantiles. El rol de lxs profesionales. La escucha atenta y activa.	Silvia Rovira	<ul style="list-style-type: none"> • Boscato, A, et.al (2014) Abuso Sexual Infantil: Herramientas para el peritaje psicológico. Ed Conacento. Cap 1, 2 y 3.
4/11 de 18 a 21hs.	Virtual	La Normativa Vigente de Protección. Perspectiva de género y derechos humanos en situaciones de abuso sexual contra niñxs y adolescentes. La lucha por la imprescriptibilidad.	Luciana Sanchez	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 26.061 Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. (2005) • Ley 26.705 Piazza (2011) • Lley N° 27.206, de Respeto a los tiempos de las víctimas de delitos contra la integridad sexual. (2015) • Arduino Ileana “Justicia Penal, entre la impunidad y el cambio” • Giberti, Eva “Abuso sexual contra niñas, niños y

				adolescentes. Un daño horroroso que persiste al interior de las familias”
11/11 de 18 a 21hs.	Virtual	Abordaje en situaciones de abuso sexual hacia las infancias y adolescencias. La importancia del trabajo interdisciplinario. La denuncia necesaria y obligatoria.	Alicia Echarri	<ul style="list-style-type: none"> •Volnovich, J (2006) Abuso sexual en la infancia 2: Campo de Análisis e Intervención. Cap 2. Ed Lumen. •Bringiotti, María Inés “Abuso y maltrato en la infancia y adolescencia. Investigaciones y debates Interdisciplinarios” •Jofré, Graciela Dora “Niñas y niños en la justicia. Abuso sexual en la infancia”
12/11 de 9 a 12hs.	Virtual	El buen uso de la Cámara Gesell. Protocolo para el cuidado en la producción de la prueba.	Equipo Rosario Carla Cerliani Laura Codina Carolina Sarru	<ul style="list-style-type: none"> •Protocolo de Atención Interinstitucional para el acceso a la justicia de NNyA víctimas o testigos de violencia, abuso sexual y otros delitos (Santa Fe, 2016) •Toporosi, Susana “Justicia patriarcal: ¿cómo obstruye en casos de abuso sexual infantil?” -Revista Topia-
18/11 de 18 a 21hs.	Virtual	El falso Síndrome de Alienación Parental. Estrategias de encubrimiento, silenciamiento y revictimización. Backlash.	Enrique Stola	<ul style="list-style-type: none"> • Vaccaro, Sonia “El pretendido síndrome de alienación parental: un instrumento que perpetua el maltrato y la violencia” •Berlinerblau, Virginia “La invocación de la Convención de los Derechos del Niño ¿En interés superior de quién? “ASAPMI •Segato, Rita "Las estructuras elementales de la violencia" •Diaz, Esther “La sexualidad y el poder”
19/11 de 9 a 12hs	Presencia I/ Cámara Gesell	El circuito de la denuncia en el Partido de General Pueyrredon.	Equipo del Fuero MDP / 4	<ul style="list-style-type: none"> •Protocolo de Recepción de Testimonio de Víctimas/Testigos Niños, Niñas, Adolescentes y

			personas	Personas con Padecimientos o Deficiencias Mentales en Cámara Gesell. Anexo de la Resolución 903/12 SCBA. <ul style="list-style-type: none"> • Guia de Buenas Prácticas para la protección de derechos y el acceso a la justicia de niños víctimas de abuso sexual. UNICEF
--	--	--	----------	--

Presupuesto de la actividad:

Se adjunta planilla

Arancel (si hubiera), para su consideración por el Consejo Superior.

Arancel General: \$6500,00 (dos cuotas de \$3250,00)

Docentes y Graduadxs de la Facultad de Psicología de la UNMdP: \$5500 (dos cuotas de \$2750,00)

Destinatarios

El presente Curso de Posgrado está destinado a graduadxs de las carreras de Psicología, Trabajo Social, Derecho, Medicina, Enfermería y carreras afines.

Cupo máximo y mínimo.

Cupo mínimo: 15

Cupo máximo: 30